

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina a la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, num. 14, imprenta. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Domingo 30 de Mayo de 1897

Núm. 128

RECAUDACION

La Gaceta ha publicado los estados de recaudación de las contribuciones durante los diez primeros meses del ejercicio.

Ofrecen aumento: la contribución industrial, derechos reales, impuesto sobre pagos del Estado, gravámen sobre los intereses de la Deuda, renta de Aduanas, derechos de los consulados, consumos, explosivos, tabacos, productos de canales, renta de Cruzada, redención del servicio militar y otros varios recursos.

Presentan baja la contribución territorial (aunque sólo de 400.000 pesetas), las cédulas personales, impuesto sobre sueldos, carruajes de lujo, concierto de las Vascongadas y Navarra, alcoholes, azúcares, artículos coloniales, tarifas, timbre por la minoración a causa de las devoluciones y loterías.

Los pagos ejecutados por cuenta del presupuesto ordinario ascienden a 614.829.266 pesetas, cantidad inferior en 39.615.938 a los ingresos realizados, que resultan, por consiguiente, sobrantes por dicha suma en los diez meses transcurridos del año económico.

Por cuenta del presupuesto extraordinario se han realizado en ese tiempo pesetas 64.152.930, de cuya suma corresponde al impuesto sobre el tráfico 4.152.930 pesetas.

Los pagos ejecutados con cargo al referido presupuesto ascienden a 57.625.020 pesetas, habiendo, por tanto, también un saldo de 6.527.910 pesetas.

He aquí ahora la recaudación total obtenida por el presupuesto ordinario durante los diez primeros meses de los años económicos que se expresan, y el resultado que ofrecen:

Table with 3 columns: AÑOS, Pesetas, Recaudado demás en 1896-97. Rows for years 1890-91 to 1896-97.

Comparación con lo presupuesto

Table with 2 columns: Ingresos anuales calculados, Exceso de lo recaudado. Values: 769.286.261, 13.373.320.

OPERACIONES DURANTE LA VEGETACION DE LA VIDA

Incisión anular. Consiste en levantar un anillo de corteza de dos a tres milímetros de anchura en el entrenudo inmediato inferior del tallo fructífero, ó en uno de la brocada ó uvero portador de los sarmientos verdes.

En el tallo herbáceo hay que operar tres ó cuatro dias antes de que comience a cerner el fruto, si es que la operación tiende principalmente a favorecer el cuaje. En la broca ó uvero, puede incidirse desde el momento de la brotación hasta que la uva haya adquirido dos tercios de su volumen. Sea cualquiera la época en que se opera, y el órgano operado, la herida se cicatriza en el período de cuarenta a cincuenta dias; siempre, por supuesto, de que el anillo de corteza no tenga mayor anchura que la in-

dicada. El corte ha de hacerse siempre por encima de la yema ó tallo que ha de ser respetado en la siguiente poda.

La incisión anular puede ejecutarse con navaja bien afilada ó con una pequeña tijera de podar. Mr. Renaud, de Lión, ha construido un instrumento llamado cortasavia, merced al cual se opera con gran rapidez y precisión. Se reduce á unas tijeras de dobles hojas, curvas por sus cortes, que aplicadas al tallo ó al sarmiento, y mediante movimientos de vaivén ejercidos con la presión necesaria, dejan aislado el anillo de corteza.

El objeto de la incisión no es otro que el de crear un obstáculo al descenso de la savia elaborada, de retroceso ó descendente, como quiera llamársele, por virtud del cual sobreviene una especie de plétora en los órganos situados por encima de la cortadura, y con ella la mayor nutrición de estos mismos órganos. Una ligadura, una simple incisión circular ó una herida cualquiera, produce análogos resultados aunque menos ostensibles.

Los efectos de esta operación varían según la época y el órgano en que se opera. Antes de la floración y sobre el tallo fructífero, favorece el cuaje de la uva, anticipa su madurez y aumenta su riqueza sacarina, resultando más gruesa la parte del tallo situado por encima de la cortadura, pero con menos desarrollo longitudinal. Después de la floración y sobre el uvero, atempera también el fruto, pero todos los órganos situados por encima de la herida engruesan y crecen longitudinalmente mucho más que en las condiciones ordinarias y á expensas de los que están situados por debajo. En todos los casos hay por las cortaduras una verdadera hemorragia que debilita la planta considerablemente, y éste es el motivo de que la operación no llegará á constituir un sistema ordinario de mejorar el fruto.

En general, la incisión puede ser útil en casos excepcionales; pero no debe aplicarse más que sobre parras de extraordinario vigor y con intermitencias de reposo.

EL VELOCÍPEDO EN 1819

Con el título de «Velocípedo ó veloz-andador», el Diario Mercantil de Cádiz publicó en dicho año la descripción de una máquina de correr recién inventada por el barón de Draiss, intendente del gran duque de Baden.

Consistía, según ella, este aparato en dos ruedas sobre un mismo plano, al igual de los modernos bicicletas, unidas por un travesaño de madera, el cual se encajaba con una silla de montar. Sentado en ella el ciclista, apoyaba los brazos en un cogín, inclinando el cuerpo hacia adelante, así con ambas manos el timón de la rueda delantera, y con los pies tocaba ligeramente el suelo, empezando por pasos largos y espaciados (el pedal no se inventó hasta mucho después, según es sabido).

Cuando el ciclista se había adiestrado lo bastante para conservar el equilibrio y gobernar la máquina, suspendía los pies, alzándolos del suelo al punto en que aquella había adquirido un buen impulso. En cuanto á velocidad, sentaba el Diario, repitiendo á Draiss:

- 1.º Que con el velocípedo, en un buen arrecife, puede subirse cualquier cuesta al paso que un peon ó peon lleva por lo llano.
2.º Que en camino llano puede marcharse con una velocidad de seis á siete millas por hora, que es el paso del correo.

3.º Que siendo el arrecife seco y duro, se puede adelantar hasta ocho y nueve millas, que viene á ser el galope de un caballo.

4.º Que en las cuestas abajo se iguala la carrera tendida del caballo.

5.º Que en una superficie lisa y llana se alcanza la misma rapidez que corriendo patines sobre el hielo.

La descripción de este velocípedo en el periódico gaditano iba acompañada de un diseño ó estampa que representaba la estructura del aparato y la posición en él del velocipedista.

El Diario de Valencia de 16 de Junio de 1819 puso algunos reparos á la invención, entre ellos, el de que abrumaría y rendiría al ginete ó ciclista, por la necesidad de bajar los pies á menudo y apoyarlos contra el suelo para comunicar nuevo impulso al aparato, así como fuera cediendo y amortiguándose el movimiento adquirido en el empuje anterior. La revista de Barcelona titulada Memorias de agricultura y artes, que había copiado la descripción y el grabado del Diario de Cádiz (lámina número 100, tomo IX), refutó en su número del mes de Julio de 1819, fundado en las leyes de mecánica, algunas de aquellas objeciones, juzgando digna de ser tomada en consideración la curiosa máquina y alegando por conclusión un argumento perentorio: que en París se anunciaba por carteles, como diversión corriente y admitida, la hora y el paraje en que había de celebrarse carrera ó «corrida de velocípedos».

El coste de esta máquina no excedía de 15 áuros; pero el fabricante, que había sacado patente, llevaba de 40 á 50.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 28.

El Liberal, tratando de la intervención yankee en el problema cubano, dice que la opinión del pueblo norteamericano arrastrará á ello á Mr. Mac Kinley.

Añade el citado periódico que lo que pudo evitar Mr. Cleveland, el actual presidente de los Estados Unidos no podrá rehuir, interviniendo por lo tanto en nuestros asuntos, cuyos resultados tal vez serán funestos.

—Se espera de un momento á otro en los Estados Unidos el informe de Mr. Calhoun, referente á la situación de Cuba.

Según noticias bastante autorizadas; se cree que en dicho informe se declarará que los rebeldes no se hallan en condiciones para merecer la independencia.

Mr. Calhoun dirá, además, que los Estados Unidos solo deben intervenir en Cuba para favorecer á España procurando que la paz sea un hecho dentro breve plazo.

—Telegrafían de la Habana que los comisionados por el Gobierno de los Estados Unidos para enterarse de las causas que originaron la muerte del dentista Ruiz, se muestran muy reservados.

A pesar de ello, alguien presume que el informe de la mencionada comisión demuestra que la muerte del súbdito yankee no fué debida á violencias.

—Un parte oficial de Cuba da cuenta de que en diferentes encuentros causamos al enemigo 12 bajas.

—Confirma el despacho á que me refiero los combates que han sostenido en Pinar del Río nuestras fuerzas combinadas con el cañonero «Almendariz».

—Se han presentado á indulto 13 rebeldes.

VARIEDADES

LA TONTA!

Desde la ventana de mi jardín miraba yo con profunda pena á la desgraciada mendiga que todos los dias y casi invariablemente á la misma hora, pasaba por delante de mi casa.

Llevaba la infeliz un vestido mugriento y desgarrado que apenas bastaba á cubrir sus ateridos y flacos miembros; enormes zapatos rotos, enlodados, que sólo á medias resguardaban sus desnudos pies.

Los cabellos medio sueltos, enmarañados, descuidados por completo, servían de marco á su rostro demacrado; rostro que tal vez no hubiese sido feo, si la miseria estremada y el trato de que aquella infeliz era objeto, no hubieran impreso á los extremos de su boca esa curva característica de la angustia habitual que sólo tienen los que sufren mucho.

La tristísima expresión de sus apagados y grandes ojos, tomaba en algunas ocasiones un tinte tan trágico y sombrío, que hubiera hecho estremecer á un hombre pensador.

—¿Por qué pasaba todos los dias por mi casa aquella desventurada mujer? Vamos á decirlo.

Hay en casi todas las poblaciones, y para vergüenza de la civilización, un ser que careciendo de bienes materiales y teniendo algo desequilibradas sus facultades intelectuales, sirve de diversión, de pasatiempo, digámoslo así, á otros seres á quienes no sabemos qué calificativo dar.

A trueque de un duro pedazo de pan ó una moneda de cobre, se hace sufrir al infeliz que logra alcanzar la categoría de favorito del público, toda clase de malos tratamientos, burlas, frases denigrantes, insultos; todo esto improvisado por algún gracioso á costa de aquel desventurado, mientras que á coro rien celebrando tan oportunas ocurrencias muchos que se escandalizarían si se les dijera que con su comportamiento demuestran tener muy mal corazón.

Algunas veces, las más desgraciadamente, de las palabras se pasa á las obras, y turbas de muchachos mal educados, incitados por el ejemplo pernicioso de los mayores, se complacen en maltratar al mendigo idiota ó medio loco, tirándole piedras, empujándolo, arrojando sobre él agua ó inmundicia, sin que ni una voz se levante indignada y severa á defender al desgraciado, cuyo único delito es ser un infeliz. Pues bien, la mendiga que nos ocupa era uno de esos seres que sirven de entretenimiento al público; una de esas víctimas destinadas á satisfacer los salvajes caprichos que aun hoy existen en muchos hombres que con orgullo se llaman civilizados.

He aquí por qué la pobre mujer pasaba todos los dias y á la misma hora por mi calle, con regularidad matemática, sin evadirse del sufrimiento que allí la esperaba, sombría y resignada, como el soldado que á pasar del castigo vuelve bajo las baquetas; y es porque la infeliz encontraba á cambio de burlas, insultos y pedradas, á cambio de empujones y silbidos, algún mendrugo de pan ó una miserable moneda, con lo cual creían los despiadados y crueles vecinos, dejar liberal y pródigamente recompensadas la mansedumbre, la paciencia sin límites de la pordiosera.

—¡La tonta! ¡la tonta!—gritaban los chicos al ver á la mendiga.

Y los vecinos se asomaban presurosos á las puertas y balcones, y la pobre tonta cantaba con desentonado acento canciones extravagantes ó ejecutaba bailes extraños en medio de la hilaridad de hombres y mujeres, en medio de la rechifla y pedradas de los muchachos talluditos que en torno de la infeliz tonta se reunían.

Un dia, contra su costumbre, la tonta no pasó por mi calle. Al siguiente tampoco pudieron gozar su diversión favorita mis caritativos vecinos. Así transcurrieron algunos meses.

—Ya creía yo que la mendiga había muerto, cuando una mañana me sorprendieron de pronto los gritos de los muchachos, que repetían alborozados:

—¡La tonta! ¡la tonta! ¡Aquí viene la tonta!

En efecto, era ella; estaba más pálida que de costumbre, más delgada, muy desmejorada.

En los brazos llevaba una criatura, envuelta en miserables pañales, y con voz lastimera pedía una limosna por Dios.

—¡Que baile! ¡que cante!— exclamaron á coro los muchachos.—¡Que baile!—repetieron con furia, escandalizados sin duda ante la resistencia de aquella mujer, que siempre había hecho lo que mandaban á la primera insinuación.

Mas la mendiga, con acento plañidero, siguió pidiendo en voz alta limosna, implorando con la descarnada mano extendida la caridad de los transeúntes, en medio de las carcajadas, de los empujones, de los gritos que daban los chiquillos, diciendo:

¡Que cante la tonta: que baile! De pronto una piedra dirigida á la mendiga dió en la cabeza al pequeñuelo que ella sostenía contra su pecho, y la pobre criatura prorrumpió en amargo llanto.

Entonces sucedió una cosa imprevista; la tonta, tan tímida, tan dulce, tan resignada siempre, lanzó un rugido espantoso; cual panta herida, se revolvió furiosa contra los que la rodeaban, ensanchándose en torno suyo el corro de curiosos y muchachos; cogió luego con la mano derecha un enorme adoquín, mientras que con la izquierda sostenía al pequeño, y posando en los atóvitos y asustados concurrentes una terrible mirada, exclamó con acento sombrío y amenazador, con voz que la cólera hacía tembloroso:

—El que vuelva á tirar otra piedra, muere. La multitud, un momento indecisa, se retiró silenciosa, admirada y subyugada; quizá á su pesar, por el sublime arranque de aquella madre.

Entretanto la tonta, sola ya en medio de la calle, estrechaba con frenesí contra su pecho al pequeñuelo, y mirándolo con ternura infinita, murmuró con dulcísimo conmovedor acento:

—A la tonta que la maltraten, que la tiren piedras... bueno, para eso es la tonta!... ¡A mi hijo... ¡oh! á mi hijo! ¡peso no!

Julia Alvarez

Y nada más por hoy y supongo que mañana podré decir á V. lo mismo. — X.

### SUETOS

Hoy en distintas iglesias de la ciudad, y muy especialmente en las del Sagrado Corazón y San Miguel, se celebrará la fiesta principal de la terminación del mes de María.

Como de costumbre, la banda militar de Albuera amenizará esta tarde, de cinco á siete, el paseo central de la rambla de San Juan.

Muy adelantadas se encuentran las obras del Convento que se construye para los Padres Carmelitas bajo la dirección del arquitecto don Pablo Monguío, siendo muy probable que durante el mes de Junio se hallen terminadas, pudiéndose efectuar su inauguración y apertura al culto público de su hermosa capilla.

Ha llegado á esta capital don Pedro Vigil, empleado que fué tiempo atrás en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Dícese que el señor Vigil será nombrado en breve inspector de la contribución por la Compañía Arrendataria.

Según nos comunican de Tortosa, anteayer seguía bastante mejorado, en la grave enfermedad que le aqueja, el ex-diputado á Cortes por aquel distrito, D. José Cañé y Baulenas.

Mucho lo celebramos.

Por noticias recibidas de Cuba, se sabe que se han dado órdenes para que sean licenciados todos los individuos que cuenten seis años de servicio.

El Tribunal de oposición á la cátedra de Física y Química del Instituto de Reus ha propuesto á don Antonio Valero y García.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor correo «Coyadonga» salió de Suez el día 28, siguiendo sin novedad su viaje en dirección á Aden.

Ayer salió del puerto de Barcelona con rumbo á Filipinas el vapor correo «San Ignacio de Layola», en el que se embarcaron varios jefes y oficiales de distintas armas y un centenar de individuos de tropa.

Son muchas las quejas que recibimos acerca del escaso número de cerillas que contienen las cajas. Y como creemos que en el contrato celebrado entre la Compañía Arrendataria y el gobierno se habrá fijado el número de aquellas, llamamos la atención sobre este punto para que se remedie la falta, si la hubiere (que si la hay).

Según el registro que se lleva en el Consultorio médico municipal, ascienden ya á más de 300 las vacunaciones practicadas.

No es exacto que, como dice un periódico, el ministro de Gracia y Justicia intervenga en la formación de las ternas para la provisión de los Registros de la Propiedad.

El criterio que ha presidido á la formación de las propuestas ha sido tan independiente, como el que ha inspirado los nombramientos hechos.

Por la sociedad facultativa de ciencias y letras de Barcelona, se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«En el tren exprés de hoy han regresado de Madrid D. Federico Nogués y D. Jacinto Fernández, presidente y secretario respectivamente de la «Facultativa de Ciencias y Letras de Barcelona, comisionados por la misma para recabar del señor ministro de Fomento que no se concedan comisiones de examen ilegales y que se prohíba formar parte de los tribunales á toda persona que carezca de título legal.

El resultado de sus gestiones con el ministro lo relata *El Globo* en los siguientes términos:

«Una comisión mixta de las Facultativas de Barcelona y Madrid, compuesta de los señores Nogués, Fernández (D. Jacinto), Campillo y Fernández Echevarría (D. Enrique), solicitó del señor ministro de Fomento, ayer 25, la interposición del real decreto de 24 de Noviembre de 1892, respecto á la formación de tribunales de examen.

El señor Linares Rivas declaró que sólo formarían parte de los tribunales los titulados, y que no se concederán comisiones á los colegios que no pueden tenerlas por la ley. Si algún director de Instituto las tolerase, los exámenes celebrados por esas comisiones ilegales no tendrán validez académica.»

Ya que se está procediendo al arreglo del afirmado inmediato á la estación de Barcelona, esperamos que se pondrá que se echen algunas carretadas de piedra á la entrada del camino llamado zig-zag, por donde es imposible puedan subir los carruajes si no se rellena del citado sitio.

En la semana próxima darán comienzo las operaciones para colocar las ricas vidrieras de colores que deben emplazarse en los grandiosos ventanales del ábside del templo en construcción de los Carmelitas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el distinguido procurador de Gandesa D. Antonio Valls.

Deseámosle grata estancia.

Muchas son las personas que han visitado la iglesia y convento que para los Padres carmelitas se está construyendo en esta ciudad, llamando la atención de entre las muchas preciosidades que encierra dicho templo, el púlpito, ejecutado según planos y bajo la dirección del arquitecto don Pablo Monguío, á cuyo púlpito no se sube como de ordinario por la iglesia, sino que se baja al mismo desde el primer piso, evitándose de este modo las molestias que se ocasionan á los fieles y al orador al pasar éste desde el presbiterio al púlpito y viceversa en días de gran concurrencia.

Las compañías de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, de Madrid á Zaragoza y Alicante y del Norte de España, avisan al público que, en virtud de la aprobación concedida por real orden de 5 de los corrientes, y á contar desde el día 10 de Junio próximo, empezará á regir la «Tarifa especial B. M. N. núm. 5», para el transporte, en pequeña velocidad, de ganado lanar, cabrio y de cerda, por vagones completos de dos ó tres pisos, desde las líneas de Albacete á Cartagena, de Ciudad Real á Badajoz, de Almorchón á Bémez, de Aljucem á Cáceres, de Mérida á Sevilla, de Manzanares á Córdoba, de Córdoba á Sevilla y de Sevilla Huelva, con destino á Tarragona, Reus, Barcelona y puntos intermedios, por vía Encina.

Dicta tarifa será valedera durante el período de un año, y desde el día en que empiece á regir, quedarán anuladas las concesiones núms. 31 y 32, que, con fecha anterior á la R. O. de 1.º de Febrero de 1887, se están aplicando á los transportes de ganado lanar y cabrio con destino á las estaciones comprendidas desde Tortosa á Barcelona.

La nueva tarifa se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas, á disposición del público, tanto para su consulta como también para la venta.

El colegio de profesores de Cataluña ha prorrogado hasta el 15 de Agosto el plazo para la admisión de trabajos con destino al Certamen Pedagógico que debe celebrarse en Barcelona.

Asimismo ha acordado elevar una exposición á las Cortes pidiendo se redacte una nueva ley de instrucción pública que subsane las deficiencias de la actual.

Se ha recibido en nuestra Redacción el núm. 3.º de *El Eco de la Moda*, edición española de *Le petit écho de la Mode* de París, revista que por los numerosos figurines, dibujos para bordar, patrones etc., que contiene, es no tan solo útil para las modistas, si que también para las familias.

El Gobierno espera un cablegrama del general Weyler para decretar la fecha en que ha de haber elecciones en Cuba para constituir los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales y el Consejo de Administración.

En Puerto Rico, las elecciones municipales se han hecho con arreglo á la ley de reformas.

Con referencia al crimen perpetrado en la fuente denominada del Roure, en el término de Morera, del cual dábamos cuenta en nuestra edición de ayer, escriben desde Porrera á un colega con fecha 27, lo siguiente:

«Una joven hija de la masía Masden, término de la Morera, fué el día 23 á la fiesta mayor de la Vilella baja, en donde residía su novio que á la sazón se encontraba algo falto de salud, por lo cual no concurrió á las diversiones propias de la fiesta.

Concluida ésta, quiso acompañar á la joven hacia su masía, distante algunos kilómetros de la citada población, y tomando al efecto una escopeta, en amigable conservación llegaron á la masía antes de medio día; continuando allí el novio hasta el caer de la tarde. Algunas rencillas debió de haber entre los dos, cuando la madre de ella le preguntó por qué no iba á acompañarle hasta la cercana fuente, como tenía por costumbre. Sin replicar la jo-

ven tomó los cántaros y se fué con el novio. Llenó el primero de aquellos, y según se calcula, en aquel momento el novio le disparó un tiro á la cabeza que la dejó cadáver en el acto. Al ver la tardanza del regreso de la chica, sus padres fueron en su busca, y puede juzgarse de su desconsuelo al encontrarla asesinada. Dieron parte enseguida á las autoridades.

El celoso juez del partido se personó en el lugar del suceso; salieron los somatenes y el joven presunto autor del crimen no pudo ser habido, hasta ayer tarde en que unos vecinos de la Vilella alta, observando que sus perros daban señales de haber encontrado algo, acudieron al sitio, hallando al desdichado joven que se había suicidado á poco más de un kilómetro de la citada fuente, disparándose un tiro en la cabeza que le destrozó el cráneo.

Probablemente será elevada á embajada la Legación de los Estados Unidos en Madrid.

Según telegramas de Washinton Mr. McKinley se halla dispuesto á la realización de dicho proyecto.

Hoy celebra su anual fiesta mayor la importante villa de Montblanch.

El tiempo sigue vario. La temperatura experimenta á cada momento rápidas oscilaciones acumuladas en el horizonte, que amenazan diariamente derramar sobre nuestra comarca abundante lluvia.

Se ha dispuesto de real orden y á propuesta de la junta de reforma de la contribución industrial:

1.º Que las fábricas de gas paguen por cada 100 metros cúbicos del promedio anual de producción diaria, 150 pesetas por impuesto de subsidio, y que los gasómetros establecidos en fábricas, talleres ó casas particulares, para uso exclusivo de las mismas, contribuyan con el 50 por 100.

2.º Que las fábricas de electricidad contribuyan, según el promedio de producción diaria, deducida de la total anual, por cada kilowatt, hora 6 pesetas 75 céntimos; quedando relevadas del precinto sus máquinas de repuesto.

Las instalaciones establecidas en fábricas, talleres ó casas particulares, sin servicios al público, pagarán, según su producción, el 50 por 100 de la cuota correspondiente.

Y 3.º Que las anteriores modificaciones empiecen á regir el 1.º de Julio.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto Provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758.—A las tres de la tarde.—Barómetro 759.50.—Termómetro: máxima 26 mínima, 15.50.—Temperatura media, 20.75.—Viento, S. E. y S. E. con fuerza de 2 á 3.

### NOTAS FESTIVAS

Diálogo conyugal: —Te acuerdas, Julián, de aquella comida donde nos vimos por primera vez?

—Si, hija mía. Recuerdo que éramos trace á la mesa y que antes del año me casé contigo.

Entre artistas: —Todo se vende hoy en el mundo: honores, votos, plumas, conciencias... —Si, todo; menos... mis cuadros.

Entre bohemios: —Voy á pedirte un favor.

—¿Cuál? —Quiero que me presentes á tu tío. —Ese no; prefiero darte dos pesetas.

### Fuga de consonantes

¿o o u i e a l u e e . a . . o . a . . o . a . e . e . a . á . i . a . e . . i á . a . o . i . i . a . e . m a . . e . i . o . a . . a . o . a . a . e . ?

La solución en el número próximo. Solución al enigma anterior:

EL CANDELERO

### BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de obras públicas señala para el día 8 del próximo mes de Julio las subastas de los acopios para la conservación de las carreteras de Lérida á Flix á Reus y la de Gandesa á Tortosa cuyo presupuesto de contrata es de 13.499.67 y 12.403.09 pesetas respectivamente.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 2 de Julio próximo la contrata para la extracción de materias fecales y limpieza de pozos negros de los edificios militares de esta ciudad.

—La Factoria de utensilios militares publica las relaciones circunstanciadas de las compras de articulos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena de Mayo del corriente año.

—Los agentes ejecutivos por debitos á la Hacienda de Barará y Pira, anuncian las subastas para la venta de fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribucion.

—La Alcaldia de Tarragona anuncia para el día 8 de Junio próximo, á las doce de su mañana, la subasta para la ejecucion y urbanizacion de las obras de la calle de Gerona, comprendida entre las ramblas de San Carlos y San Juan, cuyo tipo de subasta es de pesetas 3.605'02.

La de Masó la del atasto de carnes lanaras y vacunas.

Las de Mora de Ebro y Benisanet la del arriendo del arbitrio establecido sobre la barca de paño del río Ebro.

Las de la Galera, Flix, Benisanet, Guimets, Roda de Bará, Riudecañas, Ceballá, Falsset, Irlas, Cornudella, Musera y Rourell, las del arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Santa Bárbara la de puestos públicos y coches fúnebres.

La de Perelló tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

Las de Altafulla, Vilanova de Escornalbou, Caseras y Ulldemolinés, el padrón de cédulas personales.

La de Valls la matrícula industrial.

Las de Alcover y Riudoms las cuentas municipales de 1895 á 96 y 1892 á 93 respectivamente.

—El Juzgado de primera instancia de Tarragona saca á la venta en pública subasta varias fincas de esta capital.

El de Vendrell una casa de D.<sup>a</sup> Josefa Vives y Romeu de aquella villa.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

**Juicios señalados para la próxima semana:**

**Sección primera**

Día 1.º de Junio.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra A. R. G.; magistrado ponente, Sr. Lluch; abogados, Sres. Olessa y Vendrell; procuradores, Sres. Martí y Peñarribia.

**Sección segunda**

Día 31.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, delito de daños contra A. A.; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Serrano.

Día 1.º.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Valls, delito malversacion de caudales contra J. A. R.; ponente, Sr. Lopez; abogado, Sr. Rossell; procurador, Sr. Martí.

Día 2.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado, delito parricidio contra J. S.; ponente, Sr. Gomez; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Garcia.

Día 5.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito homicidio contra J. I. y otro; ponente, Sr. Lopez; abogado, Sr. Rossell; procurador, Sr. Martí.

**FALLOS.**

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra Antonio Busquets, ha recaído fallo absolutorio.

En la procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra Bautista Rojo, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor.

Y de conformidad: en causa del Juzgado de Falsset por el delito de lesiones contra Agustín Gendre Parés, ha sido sentenciado á cinco meses de arresto mayor.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Vendrell por el delito de hurto contra Pablo Ramón y Juan Berga Rovirosa, ha sido absuelto el primero y condenado el último á tres meses y un día de arresto mayor.

En la procedente del Juzgado de Tarragona por el delito de disparo contra José Olivé, ha recaído fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Gandesa por el delito de estafa contra Joaquin Pereira, le han sido impuesto seis meses y un día de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de estafa y 200 pesetas de multa por la tentativa de otro delito igual.

Y en la procedente del Juzgado de Valls por el delito de amenazas contra Domenech, ha recaído fallo absolutorio.

SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—Santos Fernando, rey de España, Gabino, Basilio y Emelia, cónyuges.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ntra. Sra. del Amor Hermoso y Santa Petronila.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón; y mañana á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los asociados á su Corte, en el Sagrado Corazón.

**ORACION DE CUARENTA HORAS.**

Empieza en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor. Habrá exposicion por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**CULTOS DE HOY.**

**Catedral.**—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; con ejercicios del mes de Maria. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposicion de S. D. M. y plática. Luego continuarán los ejercicios del mes de Maria en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

**Sma. Trinidad.**—A las nueve y media se cantará el oficio parroquial.

**San Francisco.**—Continua á las ocho, durante la misa, antes del ejercicio del mes de Maria, la Novena del Espíritu Santo que el Papa, en enciclica del 9 del actual, ordena se celebre en todas las parroquias de la Cristiandad. A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media oficio conventual y plática. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y ejercicios del mes de Maria.

**Sagrado Corazón.**—Ultimo dia del Triduo.—A las siete misa de comunión general con plática que dirá el canónigo Dr. D. Pedro Garriga. A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicios de la Seisena de San Luis, Trisagio cantado, mes de Maria, sermón y despedida á la Sma. Virgen.

**San Miguel.**—A las siete misa de comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis, se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de Maria, motete, sermón á cargo del canónigo D. Pablo Ayala, y se terminará con el tierno acto de besar el pie á la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de Maria, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

**Dominicas de la Presentación.**—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Rosario, mes de Maria, ofrecimientos de coronas á la Virgen y sermón.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

**Santa Clara.**—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis misa de Comunidad.

**Descalzas.**—A las ocho menos cuarto se cantará el oficio por la Comunidad.

**Religiosos descalzos.**—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

**Jesús-Maria.**—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, á las siete misa de comunión general y á las diez y media misa cantada.

Mes del Sagrado Corazón

Empezará el marte á las horas siguientes:

**Catedral.**—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Smo. Sacramento.

**Sma. Trinidad.**—A las siete de la tarde, con exposicion, canto del Trisagio, meditacion, ejercicios del mes, bendicion, reserva y canto de letrillas.

**Sagrado Corazón.**—De siete á ocho de la mañana.

**San Juan Bautista.**—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

**San Francisco.**—A las ocho de la mañana durante la misa.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana.

**Jesús-Maria.**—A las seis menos cuarto de la tarde.

**Hospital.**—A las seis de la mañana durante la misa.

**Dominicas de la Presentación.**—A las seis de la tarde.

**Descalzos.**—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER.	
	Pesetas.
Administración central.	0'00
Fielato del Olivo.	13'31
— de Tetnán.	76'75
— del Puente.	347'23
— de San Pedro.	74'27
— del Muelle.	73'22
— de la Cantera.	128'55
— de la Cadena.	69'74
<b>TOTAL.</b>	<b>756'07</b>

REGISTRO CIVIL

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.**

**Nacidos.**—Agustina Paris Forné.—Mercades Vinent Casas.

**Fallecidos.**—Vicenta Querol Alcaraz, S. Pedro, 84.—Francisco Mas Gallisá, Mar, 37.—Francisco Roca Tec, (Hospital militar).

**Matrimonios.**—Gabriel Andren Inglés con Maria Gomez Domingo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, segun telefonema que hemos recibido de la casa A ventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior á por 100. . . . . 64'82  
 Exterior á por 100. . . . . 79'90  
 Amortizable. . . . . 78'00  
 Cubas 1886. . . . . 96'25  
 Cubas 1890. . . . . 79'50  
 Coloniales. . . . . 85'75  
 Nortes. . . . . 23'20  
 Francias. . . . . 17'00  
 Orenses. . . . . 9'40  
 Paris exterior. . . . . 62'37  
 Madrid interior. . . . . 64'85  
 Paris á la vista. . . . . 29'70  
 Londres á la vista. . . . . 32'50

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Vapor español «Elvira», de 779 ts., de Liverpool y escalas, con sosa cáustica, una caja sombreros y siete rollos cables alambre á la orden, su agente D. Modesto Fenech.

**DESPACHADAS**

Vapor «Correo de Cartagena», para Cette, con vino.

Laud «San Pablo», para Gandia, con lastre.

Yacht inglés «Washty», para la mar.

Vapor «Elvira», para Liverpool, con vino.

TELEGRAMAS

Madrid 29, 9'35 m.

En San Juan de Puerto Rico ha empezado el derribo de las murallas. Se han verificado en aquella capital varias manifestaciones patrióticas.

El martes se leerá en el Congreso la autorización para los presupuestos de Puerto Rico.

Anunciase la celebración en Filadelfia de una reunión de laborantes que presidirá Estrada Palma. En dicha reunión se proponen acordar un plan que presentarán al gobierno de Washington.

Este, á fin de impedir la salida de expediciones filibusteras, ha enviado el cañonero «Wilmington» para que vigile las costas de La Florida.

Los gobiernos de Méjico y Guatemala han nombrado al ministro de España, duque de los Arcos, para que resuelva como árbitro en la cuestión de indemnizaciones que los mejicanos han de entregar á los guatemaltecos, con motivo del arreglo de límites.

Madrid 29, 10'25 m.

Telegrafian de la Habana que ha fallecido el capitán D. Arturo Pando.

El general Weyler ha ordenado que se den diez raciones á los rebeldes que se presenten con armas.

El general Fuentes ha tomado el mando de la brigada de Pinar del Río que cubre la trocha de Mariel. El general Obregon ha tomado la dirección de la brigada de Holguín. El general Garcia Aldave de la de Bayamo. El general Gascó el de la trocha de Júcaro á Moron.

El general Weyler ha nombrado interinamente al Sr. Cubells para el cargo de administrador de la Aduana de la Habana.

El general Luque se halla mejorado y ha desistido de su viaje á la Península.

Madrid 29, 10'35 m.

Se han recibido largos despachos telegráficos cifrados de Atenas. En ellos se da cuenta de la actitud amenazadora y agresiva, en cuyo seno la idea revolucionaria triunfa. La familia real parapetada y fortificada en el palacio, se prepara á resistir con su guardia cualquier agresión de la multitud. El rey Jorge esta ultimando los preparativos de marcha. El yacht real se halla, con las calderas encendidas, á presión suficiente para zarpar.

Valencia 28, 11'25 m.

El diestro Fabrilo sigue en gravísimo estado, sufriendo continuamente accidentes de peritonismo, temiéndose que sobrevenga una peritonitis intestinal herniada, á consecuencia de la contusión que le produjo el asta del toro que le cogió.

A pesar de las esperanzas que se habían abrigado durante la última madrugada, los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

Madrid 28, 4'15 t.

Telegrafian de Munich dando cuenta de la llegada de la infanta Isabel, á quien esperaban en la estación la infanta Paz y su esposo el príncipe Luis Fernando.

El príncipe Rgente de Baviera estuvo á cumplimentar á la augusta dama, en cuyo honor se celebrará esta noche un baquete de gala.

Madrid 28, 4'25 t.

Abrese la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Pidal.

Se aprueba la autorización para que rijan en 1897-98 los actuales presupuestos de Cuba, con la protesta del diputado independiente señor Domínguez Pascual, por la forma con que se aprueban estas leyes, esto es, sin discusión.

Son tambien aprobados varios suplementos de crédito, así como el proyecto de ley prorrogando por otro año la suspensión de los derechos establecidos sobre la exportacion de plomos y galenas argentíferas.

Tambien es aprobado el proyecto aplicando á Túnez los beneficios del arreglo comercial entre Francia y España.

La Cámara se reúne en secciones.

Madrid 28, 4'30 t.

Se abre la sesión del Senado y preside el señor Elduayen.

Se aprueban todos los proyectos de presupuestos, recursos extraordinarios y gastos transitorios de Guerra.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se leyó el dictámen acerca del proyecto de reforma del Código de Comercio en la parte relativa á quiebras y suspensiones de pagos, proyecto ya aprobado por el Congreso.

Tambien se ha leído el dictámen acerca del bill de indemnidad, declarándose urgente su discusión.

Valencia 29, 6 t.

El parte facultativo de última hora, acerca de Fabrilo, dice que el estado del arrojado espada ha empeorado por haberse hecho más frecuentes los vómitos.

El pulso y la temperatura, bien.

Las fuerzas del enfermo, muy decaídas.

Madrid 29, 6'30 t.

Se ha recibido un telegrama de Manila diciendo que durante la última semana, en el centro de la isla de Luzón se han hecho 249 muertos á los rebeldes, entre ellos el cabecilla Sologuero. Nosotros tuvimos 3 soldados muertos, 3 oficiales y 18 soldados heridos.

Madrid 29, 6'45 t.

A consecuencia de no haber llegado á un completo acuerdo el Sr. Navarro Reverter con la Dirección del Banco de España, se ha desistido, por ahora, de la creación de una sucursal de dicho establecimiento de crédito en Paris.

Se ha recibido un despacho de Cuba, diciendo que en Lomas Pedrosas (Matanzas), el batallón de Maria Cristina tuvo un encuentro, matando á un rebelde.

El de Canarias destruyó una prefectura, haciendo un muerto y un prisionero.

Se han presentado ocho rebeldes con armas y nueve sin ellas.

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIMÉ SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar trasposos desherencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan trasposos de contribucion.

CENTRO DE COPISTERIA

RAMBLA DE SAN JUAN, 69, 4.º

Tarragona

Se copian toda clase de documentos á precios económicos.

Horas para las entregas de documentos de 10 á 1 de la tarde.

JAMONES ENTEROS

Se venden de varios pesos á 2'50 pesetas el kilo. Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspá.

# ANUNCIOS

## 312ª LOTERÍA DE DINERO EN HAMBURGO

autorizada, controlada y garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 DE JUNIO del a. c.

118.000 Billetes originales  
59.180 Premios de Dinero  
Cada segundo Billete gana Premio mayor

EN EL CASO MÁS AFORTUNADO

### 500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

El menor premio es: Mark 21 ó c. de 140 reales.

Todos los 59.180 premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre plazas banqueras alemanas, enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división del sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

- Rs. 10, para cuartos de billetes originales
- Rs. 20, para medio billetes originales
- Rs. 40, para billetes enteros originales

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos. Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirla de nosotros.

### OFICIO PRINCIPAL DE LOTERÍA

### ISENTHAL & C.º

### Hamburgo (Alemania)

(FUNDADO EN 1840)

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor

### DE MARSELLA

### Servicios del mes de Junio de 1897

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ESPAGNE

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Junio el vapor **ITALIE**

El día 26 de Junio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

## SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal

Premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coire*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó. Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de VENEREO del DR. CASASA, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, por escrito.

# LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÒN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

**SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO**

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.